

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018 Página 1 de 3

DEPENDENCIA:	Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad y Dirección de Territorialización			
PROCESO:	Promoción de la participación y representación de las mujeres.			
TIPO DE REUNION:	Externa – Asamblea de Elección CCM Localidad de Antonio Nariño			
FECHA DE REUNIÓN:	17	02	2022	HORA: 02:00 pm a 03:13 pm

ACTA No.

OBJETIVO:	Llevar a cabo el proceso eleccionario de la delegada territorial de Antonio Nariño para el CCM
PARTICIPANTES:	Ver listado
ORDEN DEL DÍA	
1. Apertura y bienvenida	
2. Presentación y aprobación del orden del día	
3. Dinámica de Presentación	
4. Presentación del CCM	
5. Presentación del objetivo y dinámica de la sesión	
6. Elección de la Presidenta y la Secretaria de la Asamblea	
7. Propuestas de elección de Consejera CCM (lluvia de ideas)	
8. Elección de la Consejera CCM según la propuesta acordada	
9. Cierre	

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Publicar en la página web de la Secretaría Distrital de la Mujer el acta de elección con los resultados de la Asamblea	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad	25 de febrero de 2022

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018 Página 2 de 3

1. Apertura y bienvenida.

Se lleva a cabo la bienvenida a la sesión, verificación de cumplimiento del quorum tanto de votantes como de candidatas y diligenciamiento de asistencia. Se autoriza por parte de las y los asistentes la grabación de la reunión.

2. Presentación y aprobación del orden del día.

Una vez se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día y se aprueba en sesión.

3. Dinámica de presentación.

Se realiza explicación de cada punto de la agenda, haciendo énfasis en el cumplimiento de las reglas para el desarrollo exitoso de la sesión:

- Pedir la palabra para intervenir en la Asamblea.
- Las intervenciones deben ser de máximo 3 minutos.
- Utilizar un lenguaje adecuado y respetuoso con el resto de las asambleístas.
- Respetar la palabra de la persona que está interviniendo.
- Mantener los micrófonos cerrados, solo se podrán activar cuando tenga el uso de la palabra.
- Se sugiere que cada vez se realice una intervención se encienda la cámara.
- Diligenciar el listado de asistencia.

Se lleva a cabo presentación de cada asistente informando su nombre y organización que representa.

4. Presentación del CCM.

¿Qué es el CCM?: Es una instancia de coordinación, articulación, concertación y corresponsabilidad entre las organizaciones de mujeres de Bogotá y la Administración Distrital para el desarrollo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

¿Cómo está conformado el Consejo Consultivo de Mujeres?: A través de 3 espacios de participación:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018 Página 3 de 3

- a. Espacio Ampliado: 46 representantes de las mujeres, 15 representantes del sector central de la Administración Distrital y 1 representante de los alcaldes y alcaldesas locales.
- b. Mesa Coordinadora: Subsecretaria/o del Cuidado y Políticas de Igualdad de la Secretaría Distrital de la Mujer y representantes del Espacio Autónomo.
- c. Espacio Autónomo: 46 representantes de las mujeres del Distrito Capital.

Se informa que para este proceso se podían presentar para ser Consejeras por Derechos, Diferencias y diversidades, y Territorio. Para esta asamblea en particular, se realizará la elección de la Consejera por Territorio de Antonio Nariño.

5. Presentación del objetivo y dinámica de la sesión

¿Cuál es el objetivo de la sesión?: Elegir una consejera en representación de las organizaciones sociales de mujeres que trabajen por los derechos de las mujeres de Bogotá, para cubrir la vacante que se encuentra vacía en el CCM.

Perfil de la candidata:

- Lideresa de Bogotá urbana o rural
- Experiencia en espacios de participación
- Lideresas que desarrollen acciones en relación con los derechos de las mujeres
- Conocimiento de la PPMYEG
- Disponibilidad de tiempo y compromiso para ser Consejera consultiva
- Habilidades de trabajo individual y en equipo, hábito de lectura y disponibilidad de escucha y negociación.

Las delegadas desde el CCM para Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño comparten información sobre su experiencia en este rol y sobre los retos que se tiene desde el CCM.

6. Elección de la Presidenta y la Secretaria de la Asamblea.

Se presentan las funciones que deben cumplir la presidenta y la secretaria de la Asamblea, una vez se realiza esta claridad, se procede a la elección de esos dos roles.

Presidenta: Luz Marina Quiroga Tavera – CC 51890495

Secretaria: Secretaría Distrital de la Mujer

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018 Página 4 de 3

7. Propuestas de elección de Consejera CCM

Se procede a realizar lluvia de ideas sobre la metodología de elección de la CCM para Antonio Nariño:

- Alexandra Ortega Salamanca sugiere que cada una de las candidatas realice una breve presentación y posterior a esto se realice votación mediante un link de manera privada.
- Luz Marina Quiroga menciona que la votación también se podría realizar mediante el chat de la reunión.
- Las candidatas y votantes informan estar de acuerdo con realizar la votación mediante el chat de la reunión.

Una vez definida la metodología de elección, las candidatas realizan una breve presentación:

- Ingris Urbina Silgado – Asociación Afrocultural Neftalí Mosquera, informa que su propuesta está encaminada en darle visibilidad a la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, y le gustaría representar a las mujeres cuidadoras y hacer valer los derechos de las mujeres.
- Blanca Lilia Gómez – COLMYG, señala que su propuesta es ser una voz de las mujeres para poder hacer valer los derechos de las mujeres.
- Luz Marina Quiroga – COLMYG, menciona que su propuesta tiene la visión de aumentar la participación de las mujeres para el ejercicio de sus derechos, señala que el espacio de CCM es para ser la voz de todas las mujeres. Menciona que es importante la capacitación sobre los derechos para superar los obstáculos de acceso a estos derechos.

8. Elección de la Consejera CCM según la propuesta acordada.

Se lleva a cabo la votación por la representante de la Localidad de Antonio Nariño, por parte de las siguientes organizaciones y personas autorizadas para votar:

1. Julisa Mosquera Murillo - Asociación Afrocultural Neftalí Mosquera.
2. Blanca Lilia Gómez – COLMYG
3. Yudy Alexandra Ortega Salamanca - Fundación Social Mentas Brillantes
4. Luz Marina Quiroga Tavera- COLMYG

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018
		Página 5 de 3

Los resultados de la votación son:

- Por la delegada de la Asociación Afrocultural Neftalí Mosquera (Ingris Urbina Silgado) se registra 1 voto.
- Por la delegada del COLMYG (Luz Marina Quiroga Tavera) se registran 3 votos.

Lo anterior da como resultado a la nueva Consejera Consultiva de Antonio Nariño: Luz Marina Quiroga Tavera, identificada con CC 51890495 del COLMYG de Antonio Nariño. Se informa que en segundo lugar queda Ingris Urbina Silgado, identificada con CC 52140513.

Comentarios:

Julisa Mosquera Murillo agradece a Ingris por presentarse a este proceso eleccionario para representar a las Mujeres Negras del territorio; le desea éxitos en la participación a Luz Marina como consejera electa de Antonio Nariño.

Ingris Urbina Silgado agradece a Julisa líder del espacio afro, adicionalmente informa que seguirá el apoyo al COLMYG.

Blanca Lilia Gómez recuerda que es un trabajo mancomunado y menciona que es una oportunidad para darle voz a las mujeres.

Luz marina agradece a la Secretaría Distrital de la Mujer, menciona que es un trabajo mancomunado. Finalmente, agradece el acto de confianza en la votación y menciona que pondrá todo de su parte para representar todas las mujeres en sus diferencias y diversidades.

Dennis Morales Roa informa que se comunicará con la representante electa (Luz Marina Quiroga) para acordar el evento de posesión que se realizará el 8 de marzo.

9. Cierre

Se da cierre a la asamblea a las 3:13 pm del 17 de febrero de 2022.

